



CONFIANZA
COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS

NIT. 860.070.374-9

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
MÉDICA PARA CLÍNICAS Y SIMILARES.**

**POLIZA 01 RC000579
CERTIFICADO 01 RC000758**

Página 1

SUCURSAL	01. CENTRO ANDINO	USUARIO	QUINTEED	TIP CERTIFICADO	Modificacion	FECHA EXPEDICION	18-03-2014
TOMADOR:	RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS					C.C. o NIT:	900368714 5
DIRECCION:	CRA. 13 NO. 19-00 IN 3					CIUDAD:	BOGOTA
E-MAIL:						TELEFONO:	8851707
ASEGURADO:	RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS					C.C. o NIT:	900368714 5
DIRECCION:	CRA. 13 NO. 19-00 IN 3					CIUDAD:	BOGOTA TEL. 8851707
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS					C.C. o NIT:	817001562 6
DIRECCION:						CIUDAD:	TEL. 1
VIGENCIA				VALOR ASEGURADO			
DESDE	19-03-2014	HASTA	19-03-2015	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION	NUEVA	
				300,000,000.00		300,000,000.00	
INTERMEDIARIO			COASEGURO			PRIMA	
% DADT	NOMBRE	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	MONEDA	PESOS
100.	DIRECTO - SEGUROS CONFIANZA	TOTAL				PRIMA NETA	550,000.00
						GAST. EXPED	
						IVA	88,000.00
						TOTAL	638,000.00

OBJETO MODIFICATORIO
POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE RENUOVA LA VIGENCIA DE LA CITADA POLIZA POR UNA ANUALIDAD MAS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUA VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

OBJETO:
LA PRESENTE POLIZA OTORGA COBERTURA PARA RECLAMACIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL MEDICA IMPUTABLES A LA RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS A CONSECUENCIA DE NEGLIGENCIA E IMPERICIA EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD COMO INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE CUNDINAMARCA "TRANSPORTE ESPECIAL DE PACIENTES"

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA TODOS LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBA RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE LA CITADA POLIZA.

CLAUSULA SEGURIDAD:
LA PRESENTE POLIZA OTORGA UNICAMENTE COBERTURA PARA RECLAMACIONES ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS.

EL AMPARO DE VEHICULOS PROPIOS O NO PROPIOS OPERA EN EXCESO DE POLIZA AUTOMOVIL CONTRATADA O NO CON LIMITES MINIMOS EN RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DE \$100.000.000 / 100.000.000 / 200.000.000.

EL AMPARO DE VEHICULOS PROPIOS O NO PROPIOS AMPARA A LOS PACIENTES TRANSPORTADOS EN LOS VEHICULOS RBN566 CAMIONETA RENAULT Y RBN568

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

RES. DIAN NO.310000070287 30-04-2013

NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000

NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000723 AL 100000

TOMADOR

R&EM SAS
RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS SAS
NIT 900.368.714-5
RICARDO ROMERO PINZON
Gerente General

Compañia Aseguradora de Fianzas S.A.
CONFIANZA
NIT. 860.070.374-9

18-03-2014
XTT20A6W

COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA
DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:
Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

SU-FO-01-1.0

PRIMERA COPIA-GARANTIZADO

GL-FO-25-03



CONFIANZA
COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS

NIT. 860.070.374-9

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL
MÉDICA PARA CLÍNICAS Y SIMILARES.**

**POLIZA 01 RC000579
CERTIFICADO 01 RC000758**

Página 2

SUCURSAL 01. CENTRO ANDINO USUARIO QUINTEED TIP CERTIFICADO Modificacion FECHA EXPEDICION 18-03-2014

TOMADOR: RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS C.C. o NIT: 900368714 5

DIRECCION: CRA. 13 NO. 19-00 IN 3 CIUDAD: BOGOTA

E-MAIL: TELEFONO: 8851707

ASEGURADO: RESCATE & EMERGENCIAS MEDICAS C.C. o NIT: 900368714 5

DIRECCION: CRA. 13 NO. 19-00 IN 3 CIUDAD: BOGOTA TEL. 8851707

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS C.C. o NIT: 817001562 6

DIRECCION: CIUDAD: TEL. 1

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO		
----------	--	-----------------	--	--

DESDE	HASTA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACION	NUEVA
19-03-2014	19-03-2015	300,000,000.00		300,000,000.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO			PRIMA	
---------------	--	-----------	--	--	-------	--

% DAT	NOMBRE	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	MONEDA	PESOS
100.	DIRECTO - SEGUROS CONFIANZA	TOTAL				PRIMA NETA	550,000.00
						GAST.EXPED	

CAMIONETA RENAULT.

PERSONAL VINCULADO LABORALMENTE :

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL VALOR ASEGURADO POR CADA MÉDICO ES DE \$200.000.000, SIN EMBARGO LA RESPONSABILIDAD MAXIMA DE LA ASEGURADORA POR LA COBERTURA OTORGADA EN SU EL LIMITE UNICO AGREGADO ANUAL NO SERA SUPERIOR A \$1'500.000.000. DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO NUEVO	VALOR PRIMA	DEDUCIBLE Mínimo	
	Desde	Hasta			%	
Responsabilidad Civil Profesional Clínicas, Hospitales y o	19-03-2014	19-03-2015	300,000,000.00	550,000.00	10	7,500,000.
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	19-03-2014	19-03-2015	300,000,000.00		10	7,500,000.
Predios, Labores y Operaciones - Evento	19-03-2014	19-03-2015	300,000,000.00		10	
Vehiculos Propios y no propios - Vigencia	19-03-2014	19-03-2015	150,000,000.00		10	5,000,000.
Vehiculos propios y no propios - Evento	19-03-2014	19-03-2015	150,000,000.00		10	5,000,000.
Gastos Judiciales de Defensa - Vigencia	19-03-2014	19-03-2015	100,000,000.00		10	5,000,000.
Gastos Judiciales de Defensa - Evento	19-03-2014	19-03-2015	100,000,000.00		10	5,000,000.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO DE SEGURO. LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PAGO SE DEBERA HACER A MAS TARDAR DENTRO DEL MES SIGUIENTE CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA INICIACION DE LA VIGENCIA DE LA POLIZA O, SI FUERE EL CASO, DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.

LOS PAGOS EN DOLARES SOLO SE RECIBEN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - I.V.A. - REGIMEN COMUN - AGENTES DE RETENCION, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C.

CODIGO DE ACTIVIDAD 6511

RES. DIAN NO.310000070287 30-04-2013

NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000

NUMERACION HABILITADA DE SEG: 000723 AL 100000

TOMADOR



RICARDO ROMERO PINZON
Gerente General

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

DIRECCION PARA NOTIFICACIONES:

Calle 82 N° 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

18-03-2014
XTT20A6W

SU-FO-01-1.0

PRIMERA COPIA-GARANTIZADO

GL-FO-25-03